

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.954 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 19 de diciembre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ILLIA PRESIDIÓ HOY UNA CEREMONIA EN CÓRDOBA

Tuvo lugar en la Escuela de Aviación.- En las últimas horas de esta tarde el presidente regresará a Bs. Aires

CORDOBA, 19 (UPI). — El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, presidió esta mañana la ceremonia de entrega de los sables y diplomas a los nuevos alféreces egresados de la Escuela de Aviación Militar.

El presidente, que llegó a esta ciudad a las 10.30, a bordo del avión T-25 de la fuerza aérea, había partido del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, a las 7.45. Viajó en compañía del ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; el secretario técnico de la Presidencia, Dr. Luis Caeiro; el Sr. Eugenio Conde; el jefe de la Casa Militar, general Soria, y su edecán [illegible].

En otro avión que partió poco antes llegaron el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; el secretario de Marina, vicealmirante Manuel A. Pita; el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Hernán Cortés; el comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno Varela; el jefe del Estado Mayor de Coordinación, brigadier Carlos Bertoglio; el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Ricardo Fabre; el presidente provisional del Senado, Dr. Eduardo Gamond; el vicario general de las fuerzas armadas, monseñor Victorio Bonamín; el embajador del Perú, Dr. Pedro Ugarteche Tizón, y el agregado aeronáutico a la embajada de los Estados Unidos, coronel M. Montgomery.

Por desperfectos mecánicos, el avión en el que viajaba a ésta la delegación de periodistas que acompañaba al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, aterrizó en el aeropuerto de Fisherton, en Rosario. Los periodistas continuaron el viaje en ómnibus.

En la pista de aterrizaje del Instituto Aeronáutico el Dr. Illia fue recibido por el gobernador de la provincia, Sr. Páez Molina; el jefe de la Guarnición Aérea, brigadier Andrada; el jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, Gral. Salas Martínez; el jefe de Estado Mayor, Gral. Caro; el intendente municipal, ministros provinciales y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Concluidos los saludos y luego de pasar revista a las tropas formadas para rendir honores al primer mandatario, se inició la ceremonia de entrega de sables y diplomas, con la ejecución del Himno Nacional. El Dr. Illia tuvo a su cargo la entrega de los primeros diplomas y sables siguiéndole el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos Perette; el gobernador de la provincia, ministros nacionales y otras autoridades.

Declaraciones del Dr. Illia

Posteriormente, el primer mandatario formuló breves declaraciones a los periodistas y ante una consulta relacionada con la carta atribuida al general Rauch, se limitó a contestar que "ya lo ha dicho todo sobre este asunto el señor secretario de Guerra". Respondiendo a otra pregunta sobre la situación gremial, el Dr. Illia afirmó que el gobierno "ha sido siempre respetuoso de las libertades de los trabajadores, pero el sector gremial ha contestado siempre con la violencia".

Del Dr. Perette

Por su parte el vicepresidente de la Nación, Dr. Perette, en un breve aparte con los periodistas, afirmó en relación con la presunta carta del general Rauch que "aún falta ratificar la autenticidad de la misma". Con respecto a la labor del Senado, señaló que el próximo martes comenzará con preferencia el tratamiento del Estatuto de los Partidos Políticos y destacó que consideraba que su tratamiento estaría terminado para fin de año o los primeros días del año próximo. También dijo que el plan económico tendrá preferencia y que al respecto se conocerán novedades dentro de los primeros 60 días del año venidero.

Por último, respondiendo a una pregunta relacionada con el "asunto retorno", el Dr. Perette expresó: "Lo que el país necesita es vivir en paz. Nosotros le vamos a dar esa paz y la libertad que requiere".

EL PRESUPUESTO SIGUEN TRATANDO EN DIPUTADOS

DISTINTOS ORADORES EXPUSIERON SUS OPINIONES SOBRE EL PROYECTO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con la consideración del presupuesto y proyecto de reformas impositivas prosiguió su sesión la Cámara de Diputados de la Nación.

En la víspera, luego que el Sr. Ferreira, del MID, expuso su opinión contraria al proyecto del Poder Ejecutivo, habló el Sr. Bobillo, de la UCRP, quien [illegible] para producir un cambio fundamental expresó que "tenemos condiciones estructurales que hacen difícil el camino del desarrollo. Tenemos un pueblo acostumbrado —añadió— a un nivel de vida alto, con ansias de confort, con una preparación cultural elevada, que goza de leyes sociales y previsiones inexistentes en otros países".

Criticó la conducción económica de los últimos 30 años, señalando que las administraciones del presidente depuesto y de Frondizi, incrementaron las industrias manufacturadas en desmedro de las básicas productoras de capital, dejando de lado por otra parte, la actividad agropecuaria, lo que aumentó el desequilibrio económico.

Refiriéndose a EFEA, dijo que los recursos con que cuenta sólo alcanzan para cubrir el 64 por ciento de los gastos de personal y elogió la labor de DINFIA.

Correspondió al diputado Sr. Busacá (democristiano) usar de la palabra a continuación para fundar la oposición de su sector al proyecto de la mayoría.

Señaló que el mismo no es claro e ignora rubros que no han sido previstos. Mencionó los anticipos a las provincias y a las empresas del Estado que no habrán de volver al Tesoro durante el ejercicio, y agregó que los arreglos con las empresas petroleras no configuran erogaciones pese a la insistencia de la comisión de Presupuesto y Hacienda para que el Poder Ejecutivo informara sobre el volumen de los mismos.

Aludió a la grave situación de las cajas de jubilaciones, a las que el Estado adeuda 90.000 millones y cuyos requerimientos para 1965 no figuran estimados en el proyecto.

Los mismos defectos anotó en los rubros de vivienda y en escalafones de personal del Estado, no previstos.

Finalizó censurando la política económica y financiera del Estado que, afirmó, es de fantasía y de improvisación, además de ocultamiento.

Al intervenir en el debate el Sr. Martínez Raymonda —Demócrata Progresista—, señaló que "es evidente la contradicción que existe entre el plan elaborado por el gobierno para acelerar el desarrollo del país y los frenos puestos a la producción por los proyectos de reforma impositiva y de presupuesto". "Se habla —dijo— de la necesidad de incrementar la producción agraria, industrial y energética, pero se derogan las exenciones al incremento de la capacidad productiva y se crean tributos que desalientan al productor".

En otra parte de su alocución, fustigó duramente el proyectado impuesto del cinco por ciento a la producción agropecuaria y los cálculos relativos al déficit presupuestario.

Aguirre Cámara (Federación de Partidos de Centro), hizo un severo análisis de la política económica seguida por el actual gobierno. Dijo que constituye "una amenaza catastrófica este presupuesto de gastos que, a falta de datos más concretos, puede estimarse en los 200.000 millones de pesos. El déficit seguirá creciente y, con él, el aceleramiento del proceso inflacionario. El gobierno no anuncia medida alguna que permita abrigar la menor esperanza de una rectificación salvadora".

Después de otras consideraciones manifestó "hay que saber de dónde van a salir los miles de millones de pesos que se precisan para realizar una política de autoabastecimiento y evitar la importación. Pero de ello nadie sabe nada. Preguntado en la comisión de Presupuesto el titular de YPF, Dr. Facundo Suárez, acerca de en qué rubro inciso o ítem del presupuesto se prevén las partidas para atender las consecuencias de los juicios contra las empresas petroleras cuyos contratos fueron denunciados de nulidad, se limitó a responder que de ello sabría el ministro de Economía. O nada saben o nadie quiso decirlo. Tal el cuadro de confusión en que se mueve este gobierno que, en cada ministerio, parece un gobierno propio".

Luego usó de la palabra el Sr. Bilbao del mismo sector, quien criticó la reforma impositiva del gobierno. Minutos después, a las 24, la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta hoy.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — No tuvo variantes respecto al día anterior la continuación de la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación, en la que se tratan los proyectos de la ley de presupuesto, cálculo de recursos, régimen de coparticipación federal, Código Fiscal y régimen financiero.

Sólo 17 diputados ocuparon sus bancas cuando el Sr. Mor Roig, a las 10.45, indicó que proseguirían las deliberaciones.

El primer orador de la jornada fue el Sr. José Oscar Ruiz (justicialista). El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, se encontraba presente desde antes de iniciarse el debate. Por su parte, el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, llegó una vez que la sesión ya se había iniciado.

El legislador justicialista ubicó su exposición en el propósito de señalar las disidencias parciales de su sector con el proyecto de código impositivo.

Destacó que el actual secretario de Agricultura y Ganadería había tomado la idea del segundo plan quinquenal de Perón, elaborando un proyecto de promoción al agro, que, puesto a consideración del Poder Ejecutivo, no ha tenido aún respuesta.

Se pronunció en contra de la derogación del Art. 81 de la ley impositiva, que permite deducir de réditos, inversiones para el reequipamiento agropecuario.

Sostuvo que esta medida habrá de gravitar fundamentalmente en la industria vinculada con el campo, como ser las fábricas de tractores que verán disminuir sus ventas ante la imposibilidad de los hombres de campo de poder invertir en la compra de equipos.

Otra de las objeciones for-

(Pase a Pág. 2a. Col. 4a.)

SE HAN REGISTRADO INCIDENTES EN UNA ZONA DEL BRASIL

CURITIBA, 19 (UPI). — Nuevos incidentes se registraron en el sudoeste del Estado de Paraná.

En el municipio de Chopozinho, elementos armados iniciaron una verdadera cacería de precaristas que se afincaron en tierras que juzgaron sin dueño. Estos, a su vez, se refugiaron en masa en un cuartel del ejército en la ciudad de Francisco Beltrao.

Una comisión de labradores estuvo en Curitiba, solicitando al gobernador Ney Braga que intervenga en el asunto.

Este prometió expropiar las tierras en litigio y envió un destacamento policial para desarmar a los elementos que persiguen a los precaristas.

La designación del sucesor de Antonio Segni

Fracasó otra votación en el Parlamento

ROMA, 19 (UPI).—El Parlamento italiano tampoco hoy pudo, en sexta votación, elegir al nuevo presidente.

De 640 votos que se emitieron, el mayor número, 178, lo recibió el democristiano Giovanni Leone. Ello significó que matemáticamente era imposible que nadie alcanzara la mayoría requerida de 482 votos.

Un escrutinio final extraoficial arrojó 278 votos para Leone; 249 para el comunista Umberto Terracini; 133 para el social demócrata Giuseppe Saragat y 129 para el democristiano Amintore Fanfani.

Las cifras fueron confirmadas oficialmente.

Los demás votos se repartieron así: 53 para el liberal Gaetano Martino; 39 el neofacista Augusto de Marsanich y 18 el democristiano Giulio Pastore.

Diez votos se dispersaron entre otros, 36 eran en blanco y dos fueron anulados.

El problema de la elección

ROMA, 19 (UPI). — El presente punto muerto parlamentario sobre la elección del nuevo presidente de Italia podría prolongarse —teoricamente— hasta 1968.

El problema se haría entonces realmente insoluble. El término del presente Parlamento expira ese año y según la opinión de la mayoría de los expertos constitucionales, entre los limitados poderes del jefe del Estado interino, Césare Merzagora, no figura el de convocar a nuevas elecciones, por lo que no habría presidente ni Parlamento para elegirlo.

FUE BOTADO EN ESPAÑA UN NUEVO BUQUE PARA YPF

EL FERROL DEL CAUDILLO (España), 19 (UPI). — El buque petrolero "Ministro Eugenio Blanco", construido en astilleros locales para la Argentina, fue botado.

La nave, que será para Yacimientos Petrolíferos Fiscales, fue bendecida por el obispo monseñor Argaya Goicoechea y actuó de madrina la Sra. Irma de Galarce, esposa del ministro consejero de la embajada argentina en Madrid y en representación de la Sra. Lucía Lastra de Suárez, esposa del presidente de YPF.

REABRIERON EL MURO BERLINÉS

Los residentes en la zona oeste podrán visitar la parte oriental

BERLIN, 19 (UPI). — Los comunistas volvieron a abrir hoy el muro para que los berlineses de Occidente puedan visitar en Navidad a sus parientes de Berlín oriental.

Se calcula que aproximadamente un millón de berlineses occidentales pasarán por el muro hasta que se cierre el 3 de enero.

Para Pascua de Resurrección (Semana Santa) se volverá a abrir otras dos semanas.

Los alemanes del este no pueden viajar al oeste, a excepción de los ancianos de más de 65 años y mujeres mayores de 60, a los que se permite un viaje de un mes una vez al año.

Los extranjeros y alemanes occidentales que atraviesen la murallas tendrán la obligación de cambiar cinco marcos (1,25 dólares) que no serán reembolsables cuando marchen de Berlín oriental.

Los comunistas alegan que la medida, que les rendirá cientos de miles de dólares de moneda dura, es para proteger al marco oriental.

El otorgamiento de los salvoconductos se efectuará en puestos especiales habilitados en la zona fronteriza.

Propuesta de los occidentales sobre Berlín

BERLIN, 19 (UPI). — Los tres aliados occidentales han informado a los soviéticos que están dispuestos a discutir la cuestión de esta dividida ciudad.

Un vocero aliado dijo que los comandantes británico, francés y norteamericano informaron a los soviéticos que no estaban dispuestos a discutir tan sólo la cuestión de Berlín occidental, sino que ofrecían considerar el problema global de la ex capital germana.

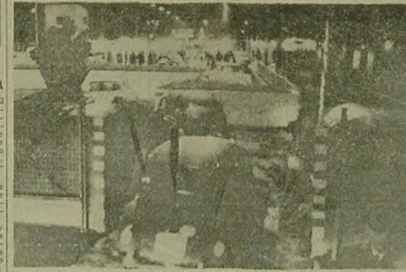
Los funcionarios occidentales sospechan que los soviéticos intentan lograr alguna influencia sobre cuestiones relacionadas con Berlín occidental donde Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia son potencias ocupantes.

LA VISITA DEL CANCILLER POLACO A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 19 (UPI). — El ministro polaco de Relaciones Exteriores, Adam Rapacki, realizará una visita a Londres hoy para hablar sobre su propuesta conferencia de seguridad a la que asistirán todas las naciones europeas, la Unión Soviética y los Estados Unidos.

En círculos diplomáticos se afirma que es probable que los líderes británicos escuchen cuidadosamente la exposición de sus ideas.

Se espera a Rapacki hoy en Londres. Sus principales conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores británico, Patrick Gordon Walker, y con el primer ministro, Harold Wilson, se llevarán a cabo el lunes.



Un automóvil cruza la muralla de Berlín oriental aprovechando la franquicia de las autoridades comunistas (Radiofotografía United Press)

LA CONFERENCIA DE CANCILLERES DE AMÉRICA FINALIZÓ SU LABOR

El Dr. Zavala Ortiz dijo que se logró "comprensión, entendimiento y coincidencia entre las delegaciones de veinte naciones"



Los cancilleres de la Argentina, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, y de Brasil, Sr. Vasco R. Leitao da Cuna, firman el acta (Radiofotografía United Press)

WASHINGTON, 19 (UPI). — "Hemos terminado nuestra tarea en amistosa felicidad regocijados por la comprensión, el entendimiento y la coincidencia entre todas las delegaciones", dijo esta madrugada el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz para declarar por terminada la primera conferencia interamericana extraordinaria que se realiza en 17 años.

Los delegados de veinte países americanos, entre ellos once cancilleres, reglamentaron el ingreso de nuevos miembros a la Organización de Estados Americanos (OEA), pero se cuidaron de cerrar de antemano las puertas a tres territorios actualmente ocupados por Gran Bretaña, dentro del hemisferio occidental, y reclamados por países de este continente.

El ingreso de nuevos miembros requiere específicamente, según el "Acta de Washington" aprobada en la conferencia, la ratificación de la carta de Bogotá, pero implica también indirectamente la adhesión al tratado interamericano de asistencia recíproca de Río de Janeiro.

El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Vasco R. Leitao da Cunha, se apresuró anoche mismo en la última sesión plenaria de la conferencia, a anunciar que se recibiría con alborozo el ingreso del Canadá, Jamaica y Trinidad-Tobago. Estos son los tres países que se consideran en condiciones de llenar los requisitos para ser miembros de la OEA, pero hasta ahora el Canadá no ha dado indicios de estar interesado en el ingreso en la organización.

El embajador de Costa Rica, Gonzalo Facio, no presentó finalmente a la conferencia una proposición que había redactado, para invitar formalmente a esas tres naciones a unirse al sistema interamericano. Facio hizo esfuerzos por conseguir apoyo unánime para su iniciativa, y, al no lograrlo, prefirió no plantear un nuevo tema de controversia. Autorizadamente se ha sabido que Guatemala se opone al ingreso de los tres países, por considerar que tienen nexos con Gran Bretaña que les [illegible] sus soberanías.

Guatemala fue la única abstención en la votación final del "Acta de Washington", que fue aprobada por 19 votos afirmativos, y ninguno negativo.

Prácticamente toda la conferencia, instalada el miércoles pasado, estuvo girando en torno al problema de los territorios británicos sobre los cuales hay reclamaciones de algunos países americanos. Por esa razón se especificó que el Consejo de la OEA, que fue autorizado para admitir nuevos miembros con una mayoría de las dos terceras partes, no puede considerar solicitudes de ingreso de ningún territorio que sea objeto de litigio con un Estado miembro de la organización.

Sin embargo, hasta anoche no se había hecho referencia concreta a esos territorios, pero, en el momento de las constancias, cada país interesado declaró que entendía esa reserva como directamente pertinente a su caso. En esta forma, la Argentina reafirmó su reclamo de soberanía sobre las islas Malvinas, Venezuela sobre parte de la Guayana británica, y Guatemala sobre Belice.

Como el "Acta de Washington" establece claramente que los litigios deben existir en la fecha, la exclusión sólo afecta a esas tres porciones de tierra, que los británicos consideran colonias, pero esa exclusión terminaría en el momento en que se llegase a una solución del litigio por medios pacíficos.

CONCEPTOS DEL Dr. ZAVALA ORTIZ

En su discurso de clausura, el Dr. Zavala Ortiz reafirmó su fe en "las realidades y perspectivas" del continente americano. Hemos abierto las puertas para una América nueva, a la que esperamos ligarla a nuestros ideales, seguros de que son también de ella. Contrastaría con la vocación generosa de nuestros países —dijo— no tender un puente de acercamiento a los pueblos que aporten su bagage de fidelidad a nuestros básicos principios. Las vacilaciones, las reservas que han podido aparecer no son para la América liberada; sólo han sido y serán para la América que todavía pueda estar sometida a la dependencia colonial".

El Dr. Zavala Ortiz destacó que la organización es de Estados iguales, y que por esta razón se exige que los nuevos miembros sean independientes, para que estén en pie de igualdad con los miembros actuales, y reiteró que hay ansiedad por recibir a los nuevos socios de la empresa americana.

El canciller argentino dijo que los pueblos del mundo progresan bajo el impulso de "un sentido superior convertido en conducta personal e internacional, que se llama moralidad", y afirmó que América siempre ha fomentado los principios de la moral internacional.

Más tropas en Katanga reúnen los insurgentes

Han recibido ayuda de otros países

ELISABETHVILLE, 19 (UPI). — Rumores de grandes concentraciones de tropas rebeldes armadas con nuevos equipos bélicos cerca del lago Tanganika, hicieron cundir el temor de un nuevo ataque de los insurgentes en la provincia de Katanga.

Las noticias llegadas a esa ciudad dicen que los insurrectos se concentran en dos grandes grupos cerca de las riberas nororientales del lago y al sur de Albertville, cerca de Baoudoinville, en la provincia de Katanga septentrional.

Se dice que los rebeldes se han reagrupado en la vecina república de Tanzania, donde recibieron nuevas y "poderosas" armas.

Informaciones obtenidas en círculos dignos de crédito del exterior, señalan que tanto Burundi como Tanzania acaban de recibir cargamentos de armas de China comunista y especialistas chinos, que está comenzando a adiestrar al nuevo ejército tanzanio.

Recientemente se había denunciado que Argelia, Rusia, República Arabe Unida y Sudán prestaban considerable ayuda a los rebeldes.

NUEVO CANAL INTEROCEÁNICO

El presidente Johnson anunció la decisión de realizar la obra

WASHINGTON, 19 (UPI). — Los Estados Unidos han decidido llevar a la práctica sus planes de reemplazar el canal de Panamá con una nueva vía de agua a nivel del mar, que unirá el Atlántico con el Pacífico.

El presidente Johnson, al anunciar ayer esta histórica decisión, declaró que Estados Unidos está dispuesto a negociar "un tratado enteramente nuevo" con Panamá para reemplazar al antiguo pacto de 1903, que gobierna al canal.

El anuncio de Johnson fue calificado de "augurio feliz" por el presidente panameño, Marcos Robles, quien dijo que es algo que sus compatriotas esperan "desde hace cinco generaciones".

Los diplomáticos latinoamericanos en Washington se mostraron igualmente entusiastas. Uno calificó la decisión norteamericana de "fantástica demostración de solidaridad y cooperación en las Américas".

Johnson dijo que hay cuatro rutas posibles para el nuevo canal: dos en Panamá, una en Colombia y la otra en Nicaragua, o tal vez Costa Rica.

"He pedido al secretario de Estado que dé comienzo a las discusiones con todos los gobiernos interesados en estas posibles rutas", manifestó el primer magistrado. Johnson añadió que el nuevo tratado con Panamá sobre el canal existente, reconocerá la soberanía de ese país. Tal pacto también debería suspenderse cuando comiencen las operaciones en el nuevo canal a nivel del mar.

Repercusión en Panamá

PANAMA, 19 (UPI). — El presidente, Marcos A. Robles, declaró anoche que los panameños deberían recibir "con satisfacción" el anuncio del presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, de que los Estados Unidos desean negociar un nuevo tratado del canal de Panamá.

En un discurso pronunciado por radio y televisión el primer mandatario afirmó que las declaraciones de Johnson crearán una "atmósfera favorable" a las negociaciones que actualmente se realizan entre los dos países.

"Estamos en los umbrales de una era histórica llena de responsabilidades a las que debemos hacer frente sólidamente unidos", manifestó Robles.

A renglón seguido exhortó a "la más grande solidaridad en las medidas que todavía deben tomarse, para convertir en realidad las palabras del presidente Johnson".

Dos sellos postales emitirán en Panamá

PANAMA, 19 (UPI.) — El Correo Nacional pondrá a la venta dos series de estampillas dentro de los próximos días. Una se denomina "La conquista del espacio con fines meteorológicos" y la otra "Medallas de los ganadores de la olimpiada de Tokio".

El lunes se pondrá en circulación la primera serie, que consta de [illegible] hojitas filatélicas con valor de un dólar y ochenta y siete centavos y medio.

La otra serie se venderá por primera vez el lunes 28 y la componen once sellos y 2 hojitas con valor de dos dólares, catorce centavos y medio.

Con Gromyko conferenció el Sr. Dean Rusk

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, realizó una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko. Se cree que en la reunión, que se llevó a cabo durante el almuerzo, se trató como tema principal la crisis financiera de las Naciones Unidas.

Rusk llegó aquí en avión desde Washington para continuar sus conversaciones con los ministros de Relaciones Exteriores a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Anoche charló brevemente con Gromyko en una recepción ofrecida en la embajada soviética.

El secretario de Estado se reunió también con los cancilleres de Siria, Somalia y Etiopía.

REFUTO CARGOS EN EL SUDAN LA IGLESIA CATOLICA

KARTUM, 19 (UPI). — El Consejo Católico del Sudán ha deplorado los recientes disturbios ocurridos en esta capital y denunció a la prensa que decía días pasados que la Iglesia Católica era responsable de los desórdenes.

Corrieron rumores en Kartum de que la embajada norteamericana y la Iglesia Católica fomentaban los disturbios. Una declaración del consejo dice que las instituciones católicas sufrieron y que ciudadanos católicos resultaron heridos en los choques.

"Condenamos enfáticamente todas las ofensas, injusticias y violaciones de la ley y el orden... al mismo tiempo lamentamos el comportamiento falto de ética de ciertos sectores de la prensa que han acusado injustificadamente a la Iglesia Católica".

De tres asesinatos se ha acusado a un ex soldado inglés

CHESTERFIELD (Gran Bretaña), 19 (UPI). — Un ex soldado de 26 años ha sido reconocido como principal sospechoso de 3 asesinatos: dos cometidos en Inglaterra y uno en Alemania.

Se trata de Michael Copeland a quien la policía tiene detenido hasta que sea presentado al juez el 23. Copeland niega los cargos.

Se le acusa de haber asesinado a las siguientes personas:

—Un hombre de 60 años en Baslow (Derbyshire), el 12 de junio de 1960.

—Un aprendiz alemán de ingeniero, de 16 años, en Verden on Valler (Alemania septentrional), el 13 de noviembre de 1960.

—Un investigador químico industrial, de 48 años, en Winzerworth (Derbyshire), el 29 de marzo de 1961.

Los dos crímenes de Inglaterra fueron conocidos como los "asesinatos de papel carbónico" debido a la similitud de circunstancias. Los dos cadáveres aparecieron en el mismo sitio de un camino solitario de apartado erial. Los coches de las víctimas fueron estacionados en la misma calle de otro distrito. Ambos occisos eran solteros.

EL PONTÍFICE HA DESIGNADO UN DELEGADO

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI).— Su Santidad Paulo VI designó al cardenal Silva Henríquez, arzobispo de Santiago (Chile), legado papal al Congreso Mariano Internacional que se llevará a cabo en la República Dominicana.

El Congreso, en el que se honra a la Virgen María, se inaugurará el [illegible] de 1965 en Santo Domingo. Como legado papal el cardenal representará al Sumo Pontífice durante las sesiones del Congreso.

En círculos del Vaticano se había dicho que el Santo Padre podría aprovechar la ocasión del Congreso Mariano para hacer un viaje al nuevo mundo. Sin embargo, se afirma que el Sumo Pontífice aún no ha tomado una decisión concreta al respecto.

Rusia utiliza en el Zonda-2 un nuevo motor

El vehículo sigue su viaje hacia Marte

MOSCU, 19 (UPI). — La Unión Soviética anunció que su cohete "Zonda—2" a Marte, que está a más de cinco millones de kilómetros de la Tierra, tiene un nuevo sistema de control que se utiliza por primera vez en vuelos espaciales, los ultramodernos motores de plasma.

La agencia oficial noticiosa Tass reveló [illegible] a los impulsores convencionales, se habían utilizado reactores eléctricos a plasma a fin de mantener al "Zonda—2" en la posición correcta.

El motor de plasma es idéntico al de iones, excepto que es más poderoso y utiliza combustibles de los que se dispone con mayor facilidad y que, además, pueden ser manipuleados con mayor co-[illegible].

Los impulsores iónicos —que operan merced al movimiento de partículas atómicas— fueron usados por los soviéticos para mantener en posición a la cápsula "Voskhod" de tres tripulantes [illegible] los orbitales el 12 de octubre.

El [illegible] metal muy raro, el cesio, [illegible] ñas barras de tungsteno. La reacción química divide al metal, en partes positivas y negativas —denominadas iones— y que salen hacia el espacio en una dirección impulsando al cohete en la contraria, a alta velocidad.

El cesio puro cuesta 2.800 dólares el medio kilo.

Estados Unidos puso en funcionamiento, en forma ex-[illegible] años, a un motor de plasma. Un impulsor de este tipo usa nitrógeno al que lleva a un estado en que las moléculas se dividen en electrones y iones positivos. El plasma es luego comprimido o "pinchado" por un campo magnético hasta que es disparado fuera de la cámara de compresión a una velocidad tremenda.

La agencia Tass dice que los reactores eléctricos de plasma fueron usados por primera vez en la Unión Soviética en esta nave espacial.

"Este experimento ha demostrado prácticamente la posibilidad de diseñar un motor de plasma capaz de operar en las condiciones imperantes en el espacio cósmico", dijo la Tass.

Se agrega que los seis motores del sistema de control mantuvieron durante bastante tiempo a la nave cósmica en su posición correcta con relación al Sol. La energía para estos motores procedía de las células fotoeléctricas que fueron alimentadas por los rayos solares.

El sistema de control permite asegurar que los paneles fotoeléctricos del "Zonda-2" se mantengan en el ángulo debido con respecto a los rayos del Sol y que la antena de los transmisores apunte hacia la Tierra.

Por su parte, el "Mariner-4" lanzado por Estados Unidos, y que también viaja hacia Marte, tiene motores correccionales de tipo normal y se reconoce que el hecho de que se hayan instalado motores de plasma en una nave cósmica, da una notable ventaja en la competencia espacial a la Unión Soviética.

Nuevos recargos de E. U. en mercaderías destinadas a Uruguay

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — Oficialmente el gobierno de los Estados Unidos ha comunicado al Uruguay un nuevo aumento de recargo a las mercaderías para el Uruguay en buques de bandera uruguaya.

La medida, que tiene relación con la adoptada hace unas semanas fue comunicada a la cancillería, anunciando ésta que el recargo impuesto por la Federal Maritime Comisión, aumentó [illegible] por ciento.

Esta nueva medida, que se considera [illegible] la anterior lesiva para la incipiente marina mercante nacional, ha sido [illegible] por la prensa nacional.

POSIBLES REPERCUSIONES DE LA ACTITUD DE LA CGT

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La inspiración política, que ministros del Poder Ejecutivo y sectores gremiales independientes atribuyeron a la huelga de dos días que acabe de ejecutar la Confederación General del Trabajo, abre la incertidumbre con respecto a cuál será la futura actitud del gobierno ante la central obrera.

Los líderes cegetistas, al pretender el lanzamiento del país a una paralización total de 48 horas —que [illegible] pese a la presión intimidatoria y terrorista con que fue apoyada— caminaron sobre el filo de la navaja entre lo que constituían auténticos reclamos gremiales y sociales y la posición política a que los impulsaba la acción peronista promovida por el núcleo de las "62 organizaciones".

La realización de la cuarta etapa del plan de lucha de la CGT, salpicada de actos públicos que por carecer de permiso policial fueron severamente impedidos, aun a costa del empleo de medios contundentes, coincidió, de esa forma, con la preparación de un estado psicológico para facilitar el presupuesto, pero improbable, retorno del ex dictador Juan Domingo Perón.

El frustrado intento de Perón de aproximarse a Buenos Aires, después de más de nueve años de ausencia, precedió por pocos días a la aceleración de los planes político-gremiales del peronismo para agitar al país.

El ritmo del creciente malestar fue apurado y la realización de varios actos, en los que la dureza policial se extendió a fotógrafos y periodistas que documentaban el desarrollo de las manifestaciones, fueron la chispa que encendió la determinación de la CGT de lanzar a los gremios a una huelga general.

En el último de esos actos, transcurrido en la vecina ciudad de San Martín, fue detenido el dirigente máximo de la CGT, José Alonso, y el chofer de su automóvil resultó con una herida de bala en una pierna. A las pocas horas estallaron tres bombas en los domicilios de otros tantos diputados nacionales y el secretariado de la CGT, convocado con urgencia, dispuso en principio la huelga, a la que trató de prolongar indeterminadamente.

Posteriormente limitó la duración del paro general a 48 horas, en tanto Alonso recobraba su libertad.

La rápida sucesión de acontecimientos, destinados a machacar sobre caliente en el sentimiento de los peronistas que habían presenciado sin reaccionar el amago de retorno del ex dictador Perón, provocó una clara definición del gobierno contra los propósitos de restaurar al peronismo y a su líder. Garantizó los derechos ciudadanos, pero advirtió que obraría inflexiblemente contra los que pretendieran ejercitar una gimnasia subversiva a la sombra del paro cegetista.

Durante dos días se vivió la inquietud provocada por la inminencia de choques graves entre la policía y manifestantes peronistas. Algunas concentraciones en los barrios fueron evitadas por la policía y los grupos que alcanzaron a formarse tuvieron enérgica represión.

No obstante la índole episódica de esos sucesos, se creía que algo más grave podría estallar. Pero las últimas horas de la segunda jornada de huelga, en que la inactividad sólo se advirtió parcialmente en algunos centros industriales del Gran Buenos Aires, disiparon esa presunción. Una marcha gremial organizada por la CGT que debía culminar con una concentración frente a la Casa de Gobierno, en la plaza de Mayo, fue suspendida pocas horas antes de su realización con el pretexto de que "no había transporte" para que se movilizaran los trabajadores.

Pero el gobierno, temiendo una acción sorpresiva, acentuó la vigilancia. Un radio de seis cuadras a la redonda, con centro en la Pirámide de Mayo, fue ocupado por efectivos policiales fuertemente armados que contaban con nutrido pertrecho: perros, armas lanzagases, armas de fuego automáticas, carros hidrantes, carros de asalto y modernos equipos móviles de comunicación.

En la "zona crítica" fue detectado hasta el vuelo de una mosca por la policía, y no se produjo ninguna alteración.

También, con el correr de las horas, fueron menguando hasta extinguirse los atentados terroristas contra establecimientos donde trabajaron los obreros y contra vehículos de transporte.

El último análisis, teniendo en cuenta el poderío de que hizo siempre gala la central obrera y su influencia sobre la clase trabajadora, arrojó un decepcionante fracaso sobre la mesa de los organizadores de la huelga.

Sin embargo la tensión no decayó: se mantenía esta madrugada por la posibilidad de que se desencadene una crítica alternativa en el Ejército a raíz de la difusión de una carta que se atribuye al general Enrique Rauch, en que éste denuncia la acción de conjuras subversivas con fines económicos y políticos. Sectores de militares en actividad y retirados, en diversas y muy dispares reuniones, analizaron las perspectivas y siguieron con atención el desarrollo de los hechos para calcular, militarmente hablando, su posible trayectoria.

Se cometieron otros atentados en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Nuevos atentados dinamiteros se registraron en los últimos minutos de anoche y en los primeros de hoy. Los daños son de importancia, especialmente en dos explosiones ocurridas en Villa Domínico, donde resultó afectada una cámara de transmisión de corriente eléctrica y una tintorería. Afortunadamente, no se registraron víctimas.

El primer estallido se produjo a las 23.30. El artefacto fue colocado, como queda dicho, en una cámara transmisora de energía eléctrica ubicada en la calle Centenario Uruguayo, a unos 30 metros de la avenida Mitre. Quedaron deteriorados los interruptores del mecanismo de transformación eléctrica. Ello provocó, por la alteración del voltaje, el incendio de alrededor de veinte cables aéreos. Los bomberos debieron cortar las líneas a fin de extinguir las llamas, quedando a oscuras una amplia zona.

La segunda explosión ocurrió a las 0.15, también en Villa Domínico. Esta vez los terroristas colocaron una bomba en el negocio de tintorería sito en la misma calle —Centenario Uruguayo al 1700. Resultaron dañados una ventana, parte del frente de la finca, y las instalaciones de gas. Como consecuencia de las emanaciones de gas se produjo un incendio que fue prontamente sofocado por los bomberos.

En un corralón del [illegible] Sur, ubicado en 25 de Mayo y Ruiz de los Llanos, se cometió otro atentado a las 0.45. En este caso sólo resultó con desperfectos la parte inferior de la cortina metálica del comercio.

En esta capital estalló una bomba a la 0.5 en un depósito de huevos de la firma Cañeda S. R. L. de la calle Espinosa 2124. La fuerte explosión causó daños en el portón del establecimiento y en el frente, así como también produjo la rotura de vidrios de fincas vecinas.

Hizo detenciones la Policía Federal

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Informó la Policía Federal que en la víspera fueron detenidas cuatro personas que fueron sorprendidas distribuyendo propaganda comunista en la vía pública.

En la esquina de Medrano y Humahuaca se procedió al arresto de María Cabassi y Salvador Mattera, de 30 y 28 años de edad, respectivamente. Fueron detenidos también, en la intersección de Cangallo y Uruguay, Horacio Pedro Vommaro y Alberto German Gniger, ambos estudiantes, de 18 años de edad.

NO HA COMPARECIDO HOY EL Gral. ENRIQUE RAUCH

EN CONSECUENCIA SE LO DECLARÓ EN REBELDIA Y ORDENARÁN SU CAPTURA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A mediodía venció el plazo que las autoridades del Ejército dieron al general (RE) Enrique Rauch, para presentarse en la Secretaría de Guerra a fin de aclarar su situación, ante la carta que se le atribuye dirigida "a mis camaradas de las fuerzas armadas". Como no compareciera en término, el citado militar es buscado por los servicios de Inteligencia del Ejército (SIE) y la Secretaría de Informaciones de Estado (SIDE). En razón de su no comparencia, el general Rauch ha sido declarado en "rebeldía", acto previo a una requisitoria que se dará a conocer en las próximas horas.

Los servicios de informaciones citados registraron ayer la presencia del general Rauch en el Cuerpo de Ejército II, con asiento en Rosario, donde almorzó con el comandante de ese cuerpo, general Carlos Rosas.

Según un portavoz extraoficial, ante el silencio que guardó este último jefe fue llamado por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, por intermedio de un radiograma cursado a las 5 de hoy. El general Rosas se presentó esta mañana ante su superior y, según una fuente responsable, habría dado explicaciones de esa entrevista.

El general Rauch luego de almorzar en Rosario siguió viaje hacia el oeste, posiblemente a Mendoza, donde tomaría contacto con jefes y oficiales de la IV Brigada Aérea.

Según los servicios de informaciones, el general Rauch habría conversado también con jefes y oficiales de la Guarnición Militar Rosario. Se presume que en las próximas horas se recomendará su detención en cualquier lugar donde se encuentre. También se afirmó que los auditores del Ejército se hallan abocados al estudio de la carta para determinar la calificación de la misma.

SIGUE EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

(Viene de Pág. 1a.)

muladas por el Sr. Ruiz se centró en el aspecto impositivo, cuando se crean nuevos gravámenes a los productos que constituyen la denominada "canasta familiar". Dijo en este sentido que no se pueden crear impuestos indirectos que en definitiva habrán de ser pagados por el pueblo.

Por su parte el Sr. Sarulle (Justicialista), abordó en su exposición el análisis del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos. "En verdad —dijo—, este proyecto no significa para el país ninguna esperanza con respecto a los anteriores presupuestos. Es otro clásico presupuesto destinado a ir tirando".

Agregó que la filosofía económica-financiera que inspiró su redacción, llevará a una lamentable resultante: desalentar la producción y frenará la iniciativa privada. Reveló el orador que "Cuando iniciamos el análisis del presupuesto en la comisión, "nos encontramos con un horrendo mamotreto que debimos despachar urgidos por la premura del tiempo". Denunció que a criterio de su bancada, el gobierno no posee una coherencia en materia económica", pues un día contradice disposiciones que adoptó la jornada anterior".

(Sigue la sesión)

Pedido de Informes del señor Reñé

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El diputado nacional del Partido Demócrata Cristiano, Dr. José M. Reñé, presentó a la cámara de la que forma parte un proyecto de resolución por el que se resuelve dirigirse al Poder Ejecutivo para que se sirva informar por el ministerio respectivo, sobre distintos puntos vinculados con el abastecimiento de productos de primera necesidad y las medidas adoptadas para controlar su comercialización.

En la iniciativa mencionada se exponen los siguientes puntos:

1º) Qué medidas se han adoptado para la aplicación de la ley de abastecimiento.

2º) Qué resultados concretos se han obtenido con la campaña de abaratamiento.

3º) Cuál ha sido el incremento en los índices del costo de vida.

4º) Cuáles son las causas de ese incremento.

5º) Qué medidas se han previsto para neutralizar dicho incremento.

6º) Si se cumplen los precios máximos fijados por el Poder Ejecutivo.

7º) Qué medidas de largo alcance se están estudiando para lograr un eficaz abaratamiento en todo el país.

8º) Qué incidencia tiene en los precios la intermediación no productiva.

9º) Cómo se regula el mercado de artículos de primera necesidad.

10º) Si se ha hecho algún estudio sobre las rutas que sigue y las etapas que se cumplen en la comercialización de los artículos de primera necesidad.

11º) Cuáles son las firmas abastecedoras que actúan con mayor volumen en el mercado y los porcentajes respectivos sobre el total.

12º) Qué estudios se han hecho con vistas a la instalación de mercados regionales de concentración.

13º) En qué estado de ejecución está el Mercado Central de Buenos Aires, cuyos estudios estaban casi terminados en el momento de la sanción de la ley.

14º) Qué planes tiene el gobierno para el ordenamiento del abastecimiento en el futuro.

El M. de Educación concurrió hoy al Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, se hizo presente esta mañana a las 11 en el palacio del Congreso.

Se dirigió a las dependencias de la Cámara de Diputados, donde solicitó hablar con su colega de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese.

En una breve conversación con los periodistas, éstos le preguntaron sobre los motivos de su visita. Expresó el Dr. Alconada Aramburú que "era muy simple. Tenía urgencia en hablar con el Dr. Pugliese —dijo— a quien durante estos días en el único lugar que se lo puede encontrar es en el Congreso".

En otro orden de cosas, se le pidió una opinión sobre la posición del Poder Ejecutivo acerca del proyecto del recurso de amparo que debe considerar en estos días el Senado. Indicó al respecto que no coincidía con las modificaciones que le introdujo aquel cuerpo, pero que el Poder Ejecutivo es respetuoso de la independencia de los poderes.

Dirigentes del PRL se reunieron en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con motivo de las festividades de fin de año, se reunieron en una comida organizada por la junta promotora nacional del Partido Revolución Libertadora, afiliados y simpatizantes. Entre los asistentes se contaron los generales Aníbal Peralta, Carlos Turolo, el comodoro Osvaldo Lentino y el capitán de navío Osvaldo Guaita. A causa de la huelga dispuesta por la CGT, el banquete se redujo a un lunch a la americana.

En representación de la junta juvenil del partido habló en primer término el Sr. Carlos Belloco, quien se refirió a las viejas tácticas políticas, diciendo: "Los jóvenes debemos luchar contra las posturas anacrónicas y asfixiantes de la política de antaño para borrar definitivamente de nuestro suelo todo aquello que atenta contra el futuro del que pretendemos ser artífices".

Seguidamente, usó de la palabra el Dr. Ismael Gutiérrez Pechemiel, vicepresidente de la junta promotora nacional. Aludió al significado de la reunión que los congregaba y a los hechos presenciados "desde la fecha histórica que marcó la Revolución Libertadora". Expresó que "hemos presenciado un movimiento sin intérpretes verdaderamente revolucionarios, un maquiavelismo nefasto con todas sus consecuencias de inmoralidad e hibridez culminando en la indecisión. Debe reconocerse públicamente el fracaso de dicha política —añadió— que fue enmarcada con fines exclusivamente electoralistas en su pseudo legalismo".

Terminó su discurso el Dr. Gutiérrez Pechemiel manifestando que "debemos construir aunque ello sea sobre lo pútrido. No existe jerarquía moral; terminemos con esto y así habremos de triunfar como ocurrió en 1955 —dijo— en que fuimos invencibles y vencer es poseer el alma argentina. La tolerancia es una excusa de la cobardía".

HAN CONTINUADO LOS PAROS DE LA U. FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Continúan hoy los paros de dos horas por turnos dispuestos oportunamente por la Unión Ferroviaria.

El primero se cumplió de 8 a 10, el segundo de 15 a 17 y el tercero se hará de 22 a 24.

Entre tanto, La Fraternidad, que agrupa al personal de conducción de locomotoras, que en la víspera efectuó paros parciales, hoy normalizó sus tareas. Esta entidad anuncia para el lunes nuevos movimientos de fuerza que consistirán en un cese de actividades por 24 horas.

La Unión Ferroviaria, entre tanto, cumplirá el miércoles, nuevos paros de dos horas por turno y el jueves 24, tanto ésta como La Fraternidad, paralizarán sus actividades por 24 horas.

Las medidas de fuerza se cumplen en demandas de las propuestas hechas al presidente de la Nación en un memorial que se le hizo llegar el 10 de noviembre último, consistente en un aumento de 3.000 pesos para todos los ferroviarios, la reincorporación de cesantes y la reapertua de ramales y talleres.

Con su renuncia ha amenazado el gobernador Bittel

RESISTENCIA (Chaco), 19 (UPI). — Bajo un estado de irritación a raíz de un pequeño disturbio provocado por elementos peronistas, el gobernador de la provincia, Felipe Bittel, amenazó con renunciar al cargo.

Poco después de haber sido destruida la vidriera de un comercio por un pequeño grupo de exaltados, el Sr. Bittel, evidentemente molesto, expresó a un grupo de colaboradores que iba a dimitir. Formuló la afirmación mientras se dirigía a pie desde la Casa de Gobierno hacia su residencia.

En los círculos neoperonistas, a los cuales pertenece el gobernador, se restó toda importancia al episodio.

Ayer la CGT local expresó su adhesión al gobernador Bittel, luego de realizarse un acto público vinculado con la cuarta etapa del plan de lucha.

Ello se interpretó como un respaldo peronista-gremial a su acción gubernativa.

Por lo demás, según fuentes oficialistas, si el Sr. Bittel llegara a insistir en su actitud, sería persuadido para que continúe, tanto por el núcleo político como por el sector gremial del peronismo.

Presentación ante la justicia Federal de la Pan American

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La empresa Pan American Argentina Oil Company, incluida en el decreto 744|63 de anulación de los contratos petroleros y que en la actualidad realiza gestiones extrajudiciales para llegar a un acuerdo con el gobierno, efectuó una presentación ante la justicia federal.

Solicitó que se active el procedimiento de la demanda que oportunamente le inició el gobierno nacional y a la cual se opuso, interponiendo defensa a la Nación por incostitucionalidad, ilegalidad o ineficacia del decreto aludido.

La referida presentación busca impulsar el procedimiento de la demanda en cuestión, que se encuentra en la Cámara Federal de Apelaciones y evitar así una eventual declaración de prescripción.

El expediente se halla en la cámara, por apelación interpuesta por la empresa contra el fallo del juez Dr. Jorge Pastor, que no hizo lugar a un pedido de no innovar.

En el mencionado escrito la empresa puntualiza expresamente que su solicitud no significa de manera alguna abandonar las conversaciones extrajudiciales que actualmente mantiene con el gobierno nacional para lograr un acuerdo.

Asimismo, requiere solamente que se de vista al Estado Nacional de las excepciones oportunamente planteadas al contestar la demanda.

El eclipse lunar se observó en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Fue visible en esta capital, en todas sus fases, el eclipse total de Luna que se produjo entre las 22 de ayer y la 1 de hoy. El cielo claro permitió la perfecta visibilidad del fenómeno.

En los distintos observatorios del país se observó el eclipse y se tomaron fotografías para su posterior estudio.

Distinción inglesa a dos escritores

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Dos escritores argentinos, Jorge Luis Borges y Victoria Ocampo, han recibido sendas distinciones honorarias de Gran Bretaña. La reina Isabel II los ha incluido, en efecto, en la Muy Distinguida Orden del Imperio Británico, como Caballero y Comendadora, respectivamente.

La noticia fue comunicada por carta a los interesados por el embajador inglés en Buenos Aires, sir Michael Justin Creswell.

La distinción conferida a los intelectuales argentinos serán entregada personalmente por el diplomático en una fecha aún no fijada. Lo más probable es que ello ocurra en la sede de la representación del país amigo.

Temporales de nieve azotan una región española

MADRID, 19 (UPI). — Varias provincias españolas padecen desde ayer del crudo invierno llegado con tormentas de lluvia y de nieve.

León y Soria son las ciudades en las que el termómetro ha marcado las mínimas temperaturas: cinco grados bajo cero. Anoche en la capital madrileña nevó durante una hora, mientras que en Toledo, Oviedo y Albacete, las nevadas han sido muy copiosas.

CONDENARON A DOS ESPIAS EN E. UNIDOS

NEWWARK (Nueva Jersey), 19 (UPI). — Un juez federal condenó al espía John Butenko, de nacionalidad estadounidense, a 30 años de cárcel y al soviético Igor Ivanov a 20.

Ambos podían haber sido condenados a la pena de muerte por su intento de hacer llegar a manos de la delegación soviética ante las Naciones Unidas, secretos de defensa de la fuerza aérea de los Estados Unidos.

El juez Anthony T. Angelli, que entendió en la causa sustanciada durante ocho semanas, dio la sentencia luego de declarar que ambos habían cometido un "crimen atroz".

"El hecho afecta al corazón mismo de la seguridad nacional de este país", dijo el juez.

Butenko e Ivanov sostuvieron hasta el fin que eran inocentes. Momentos antes de darse a conocer la sentencia, Butenko, un ingeniero en electrónica que ganaba 14.000 dólares por año, dijo: "Me han declarado culpable de acuerdo a nuestra forma de justicia, por medio de un jurado. Pero yo sé que soy inocente, y no he hecho nada que pueda dañar a mi país.

Por su parte, Ivanov dijo, a través de un intérprete, que considera que su detención era "un error lamentable". Ivanov era chofer de la agencia comercial soviética Amtorg. Su abogado propuso que se lo expulsara del país, pero el juez declaró sin lugar a la propuesta.

Viajarán el lunes a Buenos Aires cuatro dirigentes peronistas

ASUNCION, 19 (UPI). — Los dirigentes peronistas Alberto Iturbe, Augusto Vandor, Andrés Framini y Carlos Lascano anunciaron que viajarán el lunes a Buenos Aires en un vuelo regular de las líneas aéreas paraguayas. El avión llegará al aeropuerto de Ezeiza a las once de la mañana.

Hállase en Lima la Sra. de Parodi

LIMA, 19 (UPI). — "La decisión del general Juan D. Perón de retornar a la Argentina continúa vigente", declaró anoche la líder peronista Delia Parodi, quien llegó de París.

Sin embargo, no fijó fecha para que se produjera dicho retorno. Añadió que se propone seguir mañana a Buenos Aires aunque no especificó en qué línea aérea viajará.

LOS CONTRATOS DE LOS ARRENDAMIENTOS RURALES

EL SENADO APROBO SU PRORROGA HASTA EL 31 DE JULIO.- EL ESTATUTO POLITICO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). Nuevamente breve fue la reunión realizada ayer por el Senado de la Nación, que a las 19.32 reanudó la sesión que había pasado a cuarto intermedio el jueves. Durante el debate se aprobó el proyecto de ley del Sr. Bauducco (ex UDELPA, La Pampa) y otros, por el que "todos los contratos de arrendamientos rurales y aparcerías comprendidos en las prórrogas dispuestas por las leyes 14451 y 16455, con vencimientos al 31 de diciembre de 1964 y 31 de mayo de 1965, quedan prorrogados hasta el 31 de julio de 1965, pudiendo extenderse el plazo hasta el 31 de enero de 1966, cuando hubiere cosechas pendientes de recolección".

De acuerdo con lo resuelto, el proyecto sobre la materia enviado por el Poder Ejecutivo quedó postergado para ser tratado en las sesiones ordinarias del año próximo.

Los fundamentos de la iniciativa fueron leídos por secretaría y fue aprobado por unanimidad.

El cuerpo también aprobó como plan de labor para la semana entrante, tratar el lunes, a las 16, el dictamen en el proyecto de acción de amparo, y al día siguiente, a la misma hora, el relacionado con la ley orgánica de los partidos políticos.

En cuanto al proyecto del presupuesto general de gastos de 1965, así como el de reforma impositiva, comenzará a debatirse el lunes 28 del corriente, a las 15.

Rendirán homenaje el lunes próximo a tres ex presidentes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Placas alusivas al cincuentenario de la muerte de tres presidentes de la Nación — el teniente general Julio A. Roca y los Dres. José Evaristo Uriburu y Roque Sáenz Peña— serán donadas al Museo de la Casa de Gobierno.

Las entregará, en ceremonia que ha de efectuarse el próximo lunes a las 18 en la citada institución, el presidente de la Asociación Amigos del Museo y a la vez escribano mayor del Gobierno, Dr. Jorge E. Garrido, cuyos conceptos contestará —para recibirlas— el director del referido museo, profesor Ricardo R. Caillet Bois.

Las placas serán descubiertas por las Sras. María Roca de De Marchi, Leonor Uriburu de Anchorena y Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, hijas de los primeros mandatarios nombrados.

Fueron invitados al acto el jefe del estado y el vicepresidente de la República, así como también los descendientes de todos los presidentes argentinos y sus colaboradores.

La suspensión del intendente dejan sin efecto en Posadas

POSADAS, 19 (UPI). — El Superior Tribunal de Justicia resolvió decretar la nulidad de la sesión especial del Concejo Deliberante que destituyó al Sr. Alfredo Rodríguez Maidagán de su cargo de intendente municipal de ésta.

La decisión fue adoptada por cinco miembros, mientras que los dos restantes votaron en disidencia. Como se recordará, el Concejo suspendió primero por sesenta días al Sr. Rodríguez Maidana y, posteriormente, en la referida reunión, lo destituyó y designó en su reemplazo al Sr. Pedro Bonifacio, de la UCRP, como el destituido, quien asumió el cargo.

El gobierno tomó posesión de bienes de Jorge Antonio

ARRECIFES (Buenos Aires), 19 (UPI). — El gobierno de la Nación tomó posesión de la estancia "La Rinconada", establecimiento agrícola-ganadero que fue propiedad de Jorge Antonio, ex socio de Juan Domingo Perón.

Aquella medida se adoptó de conformidad con el fallo judicial recaído sobre los bienes interdictos de Antonio.

Administrador provisional del establecimiento fue designado el Sr. Pedro San Juan.



De la reunión de ministros de Hacienda — Vista parcial del recinto de la Legislatura donde desarrolla sus deliberaciones la reunión de los titulares de Hacienda de las provincias para considerar distintos aspectos de la vida económica y desarrollo del país

EMISIÓN DE ACCIONES POR EL BANCO DE ENTRE RÍOS

EL P. E. AUTORIZÓ TRES SERIES POR 10 MILLONES DE PESOS CADA UNA

PARANA, 19 — El Poder Ejecutivo, por decreto, autorizó al Banco de Entre Ríos a emitir con arreglo a lo dispuesto por el artículo 4º de la ley 4129, modificada por la Nº 4433, las series 38a. a 40a. de acciones por valor de diez millones de pesos cada una.

En concepto de integración de la mitad del importe de las referidas series, el gobierno de la provincia suscribirá tres bonos indivisibles e intransferibles de cinco millones de pesos cada uno.

El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas fue facultado para convenir ad referéndum del Poder Ejecutivo, la forma de pago de los bonos, cuya suscripción se realizará conforme a las disposiciones de Tesorería General.

Se llama J. Kennedy una calle de Paraná

PARANA, 19. — "Paraná ha querido sumarse a los justos homenajes póstumos en memoria de aquel presidente que trascendió los límites de su patria, volcando al mundo y, en particular a toda América, su amplio espíritu de confraternidad, forjado en sus cristianas virtudes y en su incansable anhelo de defender la libertad y la democracia". Tales los conceptos de la comunicación enviada al embajador de los Estados Unidos, Sr. Edward Martin, en la que se hace saber de la imposición del nombre del ex presidente norteamericano a una calle de esta ciudad.

Con referencia a esta medida se estableció en una ordenanza últimamente promulgada que se designa con el nombre de John Fitzgerald Kennedy a la avenida continuación de la ruta nacional Nº 131, desde su intersección con la ruta nacional Nº 126 hasta el punto donde se une con avenida Laurencena y la avenida que será de acceso al túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

El plan de turismo

PARANA, 19. — La estrecha colaboración de la Dirección Provincial de Turismo con las comisiones municipales de Turismo, que en la actualidad llegan a 22 en las comunas de primera categoría y una en la de segunda, ve proporcionando los objetivos previstos por el organismo central en su acción promotora de turismo.

Es de esperar que, de acuerdo con lo programado, se vayan realizando las semanas de turismo en las ciudades del interior, las que hasta el presente han contado con el apoyo de las respectivas poblaciones que han contribuido al pleno éxito de las mismas.

El horario de descarga y carga en el radio céntrico

PARANA, 19. — Consultando un pedido de la Asociación de Amigos de calle San Martín, el Departamento Ejecutivo municipal ha remitido al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza que establece una modificación en el horario de carga y descarga en la zona céntrica, en lo que respecta al período vespertino. Actualmente el mismo se cumple de 13 a 16, y por la modificación solicitada se prevé ampliarlo hasta las 17.30.

El 23 se pagará el aguinaldo en la administración

PARANA, 19. — Suscripto por su titular, César Luis Corte, el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Consecuente con la inspiración del gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Contín, convertido en norma invariable de su gobierno, en mi condición de ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, debo informar que la administración pagará el sueldo anual complementario el día 23 del corriente y los sueldos correspondientes al mes en curso el último día hábil del año.

"A la vez informo que antes de la finalización del año quedarán pagos todos los certificados de los distintos contratistas provinciales, así como las participaciones de las municipalidades, que este gobierno recibiera con más de dos años de atraso.

"Asimismo, por decreto número 6.111 firmado en acuerdo de ministros, se abonará aguinaldo a las maestras particulares, reparando una manifiesta injusticia".

La pavimentación de treinta cuadras

PARANA, 19. — La Municipalidad está dando cumplimiento general al plan de pavimentación de la ciudad, prosiguiendo la empresa constructora del primer programa las obras previstas en diversas zonas de la capital, y proveyendo así a la incorporación de útiles trabajos de progreso y desarrollo edilicio. Con las obras terminadas en la zona del hipódromo, las que se ejecutan en calle Carbó, y en el sector de Villa Sarmiento (calles Suipacha y Brown), se ha alcanzado, desde el mes de mayo que se iniciaron las obras hasta hoy, la pavimentación total de 30 cuadras, lo que habla claramente del ritmo normal en que se está cumpliendo esta gestión de obras públicas.

Adhirió a una campaña nacional la Municipalidad

PARANA, 19. — La Municipalidad adhirió a la Campaña de Lucha contra las Malezas, Hormigas y otras Plagas, planificada por la Jefatura de Zona de Entre Ríos de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

La colaboración ha sido dispuesta por intermedio de las direcciones de Salud Pública y de Servicios Públicos, significándose el valor de esta campaña que beneficiará a los vecinos de la zona urbana y muy especialmente en la zona suburbana.

La campaña se hace desde setiembre a marzo del año próximo.

Concederá becas la Fundación de la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con el propósito de otorgar hasta 30 becas de 100.000 pesos anuales, la Fundación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha llamado a concurso de antecedentes. Las mismas se instituyen para iniciar o continuar carreras relacionadas con las ciencias económicas, sociales, políticas, jurídicas, biológicas, químicas, matemáticas, físicas, tecnológicas y de la tierra, ya sea en universidades oficiales o privadas de todo el país. Para optar a ellas deberán haber obtenido buenas calificaciones en el ciclo secundario o ser estudiante universitario distinguido.

Los interesados deben dirigirse a la Fundación, en Sarmiento 299, oficina 450, de 15 a 18, antes del 15 de enero próximo.

EL SEGURO DE LA SALUD Y LA REFORMA HOSPITALARIA

FUERON EXPUESTAS OPINIONES EN UNA MESA REDONDA REALIZADA EN ROSARIO

ROSARIO, 19. — En el salón de actos del Ministerio de Agricultura de la Nación se constituyó la mesa redonda convocada por la comisión especial del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia de Santa Fe.

Abrió el acto el presidente del Colegio de Médicos de la Segunda Circunscripción, Dr. Raúl J. Bonazzola, en calidad de coordinador, informando sobre los trabajos que se vienen cumpliendo por los miembros de la comisión especial que han recorrido el territorio de la provincia, exponiendo, en las cabeceras departamentales, a los profesionales del arte de curar, las conclusiones y bases sobre el seguro de salud y reforma hospitalaria que han estudiado y que se proyecta entregar al gobierno de Santa Fe.

Luego de señalar el profundo alcance de lo actuado, el Dr. Bonazzola expuso el orden que habría de seguir la mesa redonda, informando que los relatores serían los Dres. Carlos P. Stelzer, José Luis Locci y Lorenzo García.

En primer término expuso el Dr. Stelzer, presidente de la Federación Médica de la provincia de Santa Fe, el cual en su carácter de expositor sobre el seguro de salud, hizo una prolija reseña de lo que significaba el seguro de salud para la provincia, fundamentado en la libre elección de médicos y libre elección del lugar de internación, agregando que la solución para los graves problemas de la sanidad pública, era el seguro de salud.

En el curso de su exposición, el Dr. Stelzer contestó a diversas preguntas que por escrito en formularios distribuidos a esos efectos, formularon los asistentes al acto.

A continuación el Dr. Lorenzo García se refirió con cifras y detalles a lo relacionado con la reforma hospitalaria en Santa Fe, señalando los costos de los días-camas en los hospitales de la provincia.

Posteriormente el Dr. José Luis Locci, y referente al tema "abonos", informó que ante lo dispuesto por el artículo 8º de la ley 3950, sobre la asistencia médica a cuota fija, periódica o por abono, el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe, Segunda Circunscripción, se abocó al estudio del mismo y elaboró un proyecto de reglamento del referido artículo, en base a los doce principios de la seguridad social y los doce principios del ciudado médico en las zonas rurales dispuesto por la Asociación Médica Mundial y aprobados en la 16ª asamblea realizada en Nueva York, en el mes de octubre de 1963, principios que han hecho suyos la Confederación Médica de la República Argentina y la Federación Médica de la Provincia de Santa Fe.

Agregó que el referido proyecto se haya fundamentado en la ley de sanidad 2827, el código de ética y demás disposiciones de la ley 3950.

Posteriormente los corelatores, constituidos por representantes de los distintos colegios profesionales y entidades gremiales médicas y profesionales, expusieron su punto de vista, resolviéndose entregar al ministro de Salud Pública de la provincia, Dr. Wilfredo Miró Plá, el día 23 del corriente en acto público que se realizará en la ciudad de Santa Fe, las conclusiones y despachos correspondientes.

Por el aumento de tarifas protestan los taxistas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Los conductores de automóviles de alquiler fueron sorprendidos en la víspera con una resolución de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, que dispone un sensible aumento en las tarifas.

La bajada de bandera fue elevada de 16 a 25 pesos, mientras que se mantiene en dos pesos la tarifa progresiva, pero con un recorrido de 160 metros en lugar de 189.

Los taxistas manifiestan que desconocen quien formuló el pedido de incrementación de las tarifas, pues consideran que el aumento les resultará perjudicial, ya que el público en general prescindirá de ese servicio, por lo menos en los primeros tiempos y que en la actualidad se había logrado recuperar el retraimiento resultante del aumento dispuesto el año anterior.

Declaración del secretario de Abastecimiento

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Consultado el secretario de Abastecimiento de la Municipalidad de esta capital, con respecto a una información que circuló en los círculos allegados a los taxistas, afirmó el Dr. Hueyo que no existe a estudio del Departamento Ejecutivo ningún pedido de aumento de tarifas del sector mencionado. Añadió, asimismo, que por otra parte tampoco el gremio taxista había presentado pedido alguno en tal sentido.

PARA EXPORTAR CARNES FIJARON OTRAS NORMAS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes dictó una resolución fijando las normas a seguir para la aplicación del régimen de garantías a que deberán ajustarse las exportaciones de carnes vacunas enfriadas y congeladas.

Las normas de carácter general, que comenzarán a regir el 15 de enero próximo, establecen que la junta aceptará las siguientes garantías: a) Hipotecas; b) Prenda de registro; c) Caución de títulos, cédulas, bonos y valores similares que se cotizan en la bolsa, emitidos por entidades oficiales, mixtas o anónimas; d) Depósito de dinero efectivo y e) Aval bancario.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad [illegible] No. [illegible]
Director: Riobó Caputto

LA LEY DE ALQUILERES

Cuando todo hacía esperar que en esta ocasión el Congreso Nacional enfocaría el difícil y complejo problema de los arrendamientos urbanos con un criterio orgánico y un sentido de permanencia, ausente desde hace años en este tipo de legislación, el Senado nacional acaba de prorrogar por siete meses, hasta el 31 de julio próximo, la ley vigente. Lo cierto es que se desestima o, en el mejor de los casos, se posterga la instancia más adecuada para promover o poner en marcha las soluciones de fondo, pues el mismo proyecto del Poder Ejecutivo en sus líneas generales y sin perder de vista el factor social que deriva de la situación del [illegible] tor de inquilinos, aporta los mejores elementos para la sanción de una ley estable y de larga vigencia. En su texto se da una solución y por más que las cámaras estén absortas o entretenidas con otras tareas, aquí existe una prioridad que debió ser respetada, porque es al país en su conjunto, a propietarios y arrendatarios, al que interesa y preocupa esta cuestión tan estrechamente relacionada con la aguda crisis de la vivienda, con el modo y estilo de vida de una población que cada vez se identifica más con los mejores hábitos, con la higiene y el confort de estos tiempos de maravillosos adelantos técnicos y científicos. Bien se pudo postergar otro tema, inclusive el ya fatigoso de la investigación de los contratos petroleros que nada de positivo o beneficioso reportará al país, para penetrar en los secretos de un régimen que, establecido hace más de veinte años con carácter de emergencia, sigue en pie como si nada hubiere ocurrido desde entonces hasta ahora, con arriendos congelados a precios o niveles irrisorios o una libre contratación en períodos posteriores a las prórrogas que gravita acentuadamente en los presupuestos familiares y con el retraimiento en la edificación privada que agudiza la crisis de la vivienda.

Sólo se necesita una dedicación intensa de las distintas comisiones y tres o cuatro sesiones para el estudio y el debate de una ley como la proyectada por el Poder Ejecutivo, que contempla en primer término la prórroga de los contratos hasta 1969, la opción de compra y financiación al inquilino de la finca que ocupa y la integración de un fondo permanente para impulsar la construcción de nuevas viviendas. Los mismos antecedentes que existen en la materia, la indiscutible versación de que hacen gala sobre el tema numerosos legisladores y una orientación universalista que transita por lo pragmático, por más que el problema demande inversiones siderales, permiten elaborar una estructura jurídica acorde con las necesidades del país, de su población activa y de aquel sector, aun reducido, de propietarios sin más recursos que las rentas que producen fincas que en su época fueron construidas con el ahorro y el sacrificio personal como un reaseguro que a la postre le ha deparado en no pocos casos sorpresas desalentadoras. Lo evidente es que entre esos extremos: el de prórroga por un lustro y con reajustes anuales, el de la opción de compra que en determinadas instancias deberá ser obligatoria para el inquilino y el de las nuevas construcciones, gira la solución de fondo que debe ser encarada sin demora.

El país, o mejor dicho la ciudadanía, necesita recobrar esa sensación de confianza hacia los cuerpos representativos que, en casos como éste, no tienen argumentos valederos para responder o satisfacer una inquietud típicamente social. Si el problema de los alquileres junto con el de la vivienda es la prioridad número uno, nada cuesta encararlo postergando todo otro asunto para no caer en el cómodo expediente de extender la prórroga que expira a fin de año hasta mediados del próximo. Hasta por razones de prestigio y de autoridad del primer Congreso integrado con la representación proporcional, es decir, con todos los sectores de opinión, se impone que esta cuestión se resuelva en forma orgánica para estabilizar en un plano de ecuanimidad las relaciones entre propietarios e inquilinos y promover simultáneamente la construcción de viviendas en gran escala.

Prosiguió la Fiesta del Tomate con un acto de cooperativismo

Mañana se llevarán a cabo los actos centrales

Prosiguiendo con el programa de actos correspondiente a la 4a. Fiesta del Tomate en Santa Fe, tuvo lugar en el local del Club Central Guadalupe un diálogo sobre cooperativismo y tecnicismos en cultivos del que participaron la Comisión de Fomento del Cooperativismo de Panel de Cultura Viva, el agro técnico [illegible].

Después de una presentación a cargo de miembros de la referida comisión de Panel de Cultura Viva, se explicaron al público los propósitos y aspiraciones de esta organización, destacando que Panel había elegido el fomento del cooperativismo entre sus actividades por considerar que era uno de los caminos fundamentales para obtener una superación socio-económica de la situación de nuestro país.

A continuación se pidió al público, integrado en su mayoría por miembros de la cooperativa de quinteros, que hiciera conocer sus problemas, invitándose entonces a exponer al presidente de la citada cooperativa, Sr. Agustín Pedro Beckmann.

La Comisión de Fomento del Cooperativismo se refirió después a la incidencia de la actividad cooperativa en la liberación económica de las colectividades, rompiendo con la acción de los monopolios y permitiendo eliminar los intermedios. En tal sentido se describió la experiencia de las cooperativas argentinas, recalcando que para evitar los inconvenientes de la acción unilateral se hace indispensable crear cooperativas de consumo de la misma manera que han sido creadas las de producción.

[illegible] habló sobre aspectos técnicos del cultivo del tomate el agro técnico Sr. Omar Martínez Risso, quien señaló, entre otras cosas, la necesidad de crear plantas industrializadoras, refiriéndose también a los medios más eficaces para combatir las plagas.

El acto fue organizado por la comisión honoraria de la Fiesta del Tomate.

En momentos de salir a la calle esta edición se inauguraba la exhibición del fruto y mural sobre cultivos, en el salón de "La Florida", muestra que quedará habilitada hasta mañana a las 20.

El acto de mañana

El programa de actos culminará mañana. A las 10 se rezará una misa en acción de gracias en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

Por la tarde a las 19, habrá un espectáculo artístico que se desarrollará en la plaza "Estanislao López", de Guadalupe, con la actuación de Horacio Guarany, el recitador chaqueño Landrizzina, que actúa en canal 7 y una orquesta típica dirigida por el maestro Raimundo Grasso.

Luego, a las 20, se iniciará el desfile de las carrozas con las candidatas a reina del tomate. Partirán desde el Mercado de Abasto tomando por avenida Freyre, bulevar Pellegrini, Marcial Candioti, avenida General Paz, Javier de la Rosa y se presentará frente al estrado [illegible] en la plaza de Guadalupe.

A las 21 será elegida y coronada la nueva soberana. En seguida será servido un vino de honor a las autoridades, reina, princesas e invitados especiales. Finalmente, a las 22, tendrá lugar un baile, con la participación de las orquestas Santa Alhoma y Ronald Valentino.

Nómina de candidatas a reina

Esta es la nómina de candidatas a reina de la Fiesta [illegible]: por Fieschi Hnos. Srta. Beatriz Dome; por Cámara de Fruteros, Srta. Cristina Elana de Miguel; por Meneghetti y Cía. Martha Guadalupe [illegible]; por Joaquín Vicente, Srta. Guadalupe Alico; por Guglielmetti y Cía. Srta. María Rosa Bizzotto; por Paniccia y Bocutti, Srta. Rosa de Pieri; por "El Payucano", de Helvecia, Srta. Elsa Duso; por la Sociedad de Quinteros, Srta. Nilda Filoso; por Loryeau y Gilbert, Srta. Alicia Norma Galli; por el establecimiento "Las Marías", Srta. Rosa Ferraro; por Central Guadalupe, Srta. María Cristina Lorefice.

El jurado será integrado en el lugar de la [illegible] o sea en la plaza Estanislao López, con las autoridades que asistan al acto.

Asamblea ordinaria de la Sociedad Obstétrica

La Sociedad Obstétrica Santafesina ha convocado a asamblea general ordinaria para el día de mañana a las 9, en el local de Alvear 3174, para considerar la memoria y el balance del ejercicio fenecido; participación de la entidad ante la F.O.R.A.; aumento de la cuota societaria; designación de delegadas.

Las pensiones sociales se abonarán a partir del martes próximo

Las autoridades de la Caja de Pensiones Sociales de la provincia, han informado que los beneficios por el mes de diciembre se abonarán a partir del martes 22 de acuerdo con los siguientes turnos y horarios: martes, a las 8, comisarías 2ª, 4ª, 5ª y 6ª; a las 9, comisaría 1ª; a las 10, comisaría 3ª, 7ª y Santa Rosa de Lima; miércoles, a las 8, comisarías 8ª, 9ª, Las Flores y Alto Verde; a las 10, comisaría Santo Tomé; el martes 22 los que cobran por primera vez deberán presentarse en el local de la caja a hacer efectivo su importe; el martes 29 deberán presentarse en la caja los que no se hubieran presentado en las respectivas comisarías.

Arzobispado

Normas establecidas para la celebración de misa de frente

Por decreto del 14 de agosto pasado, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, había establecido las normas para la celebración de la misa de cara al pueblo y, además, que la vigencia para la colocación de un altar de emergencia frente al altar mayor quedaba autorizada hasta el domingo siguiente a la festividad de los Reyes Magos, después del cual deberían quedar instalados los altares fijos, cuya aprobación compete al ordinario.

Habiendo publicado la Santa Sede la "Instrucción sobre la aplicación de la Sagrada Liturgia", que comenzará a regir el 7 de marzo de 1965, desea el prelado que dicha disposición sobre los altares fijos se aplace también, para regir en la diócesis desde la mencionada fecha.

En cuanto a la licencia para la celebración de cara a los fieles, "en misa o binaciones de misa, cuando la concurrencia supera las treinta personas mayores de quince años y los fieles actúan según la misa dialogada o la que establezca el Episcopado", debe entenderse que se refiere únicamente en días domingos y de precepto y no en laborables.

La constitución de la Junta Grande

El 18 de diciembre de 1810 se reunió en conferencia la Primera Junta, con los diputados del interior que estaban en Buenos Aires. Esa asamblea iba a ser de trascendental importancia en la marcha de la revolución porque de ella iba a salir transformada aquella institución de gobierno en la llamada Junta Grande por el número de sus componentes.

Fue también la conferencia resultado de un estado de efervescencia en el pueblo de Buenos Aires y en los cuarteles al que hacen referencia documentos de su época y especialmente Ricardo Levene, que ha tratado este momento en la "Historia de la Nación Argentina" y en su "Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno".

Los cabildos de las provincias habían sido convocados por la circular del 27 de mayo de 1810 a elegir diputados para el Congreso General de los Pueblos del Virreinato, y entre tanto, éste se organizara se incorporarían aquéllos a la Junta, pues la citada circular decía textualmente: "Asimismo importa quede entendido que los diputados han de irse incorporando a esta Junta conforme y por el orden de su llegada a la capital para que así hagan parte de la confianza pública".

Los diputados elegidos por los pueblos comenzaron a llegar a Buenos Aires pero no se los incorporó a la Primera Junta "conforme y por el orden de su llegada". Hubo reclamaciones por parte del deán Funes, de Córdoba, y el diputado Molina, por Mendoza. Los miembros de la Primera Junta consideraban ahora que sólo por ine[illegible] podía [illegible] sido hecha aquella invitación y que las circunstancias, lejos de "diluir la acción en el cúmulo de las opiniones" requería una concentración enérgica.

Santa Fe, que fue la primera en adherir a la Revolución de Mayo y reconocer la Primera Junta, había elegido su diputado en julio de 1810 y era éste don (Francis) Juan Francisco Tarragona, con experiencia en los negocios públicos.

Ante un nuevo reclamo de Funes y la conmoción de la opinión pública se realizó la conferencia del 18 de diciembre de 1810. Saavedra y los vocales de la Junta votaron por la incorporación, no porque la creyeran de acuerdo a derecho, como lo expresaron en sus votos, sino por la "conveniencia pública" y la "necesidad de la unión". Los secretarios Moreno y Paso votaron en contra de la incorporación de los diputados de las provincias; también se concedió el voto a los nueve diputados del interior presentes en la sesión, quienes lógicamente votaron por la incorporación.

Los nueve diputados provincianos en aquella sesión histórica fueron: Funes (Córdoba, García de Cossio (Corrientes), Gurruchaga (Salta), M. I. Molina (Mendoza), Olmos Aguilera (Catamarca), Tarragona (Santa Fe), M. Felipe Molina (Tucumán), J. Pérez (Tarija) y J. Ignacio Gorriti (Jujuy). Fernández de Maradona, diputado por San Juan, no estuvo presente y se incorporaría más tarde, e igualmente los de San Luis y la Rioja.

La Primera Junta así tan aumentada en el número de sus integrantes aquel 18 de diciembre, es conocida con el nombre de la Junta Grande y en ella, en oposición al centralismo de la Primera Junta, predominó una tendencia provincialista de la que dan pruebas numerosas disposiciones, especialmente el famoso decreto de febrero de 1811 por el que fueron creadas las juntas provinciales.

SE PUBLICÓ EL DIA...

19 de diciembre de 1929

"Santa Fe, cuyo desarrollo industrial y comercial es visible —expresaba el editorial— carece de un presupuesto orgánico que estimule su expansión, a raíz de la intervención federal dispuesta oportunamente, y los partidos de oposición se mantienen indiferentes a todo cuanto sean iniciativas a concretarse desde el gobierno". "Nuestra provincia —agregaba— cuenta con recursos potenciales de innegable importancia como para que los santafesinos aspiremos a verla convertida en pocos años en una de las principales del país".

—Una información local consignaba que un gran incendio había destruido el depósito de cereales que en la zona portuaria poseía la firma Luis De Ridder y Cía.

—Desde el exterior, un cable fechado en Munich anunciaba el fallecimiento, a la edad de 72 años, del conocido escultor barón Fernando von Miller, especialista en estatuas de héroes. Había expuesto sus obras en Italia, Francia y los Estados Unidos, y era ex combatiente de la guerra franco-prusiana de 1870.

19 de diciembre de 1939

—Informaba una noticia de nuestro medio que la Unión Industrial Argentina había invitado al Poder Ejecutivo de la provincia a remitir productos fabricados en territorio santafesino, con el objeto de exhibirlos en la gran muestra de la industria nacional, a inaugurarse próximamente en la metrópoli.

—Un cable fechado en París daba cuenta de que el primer ministro británico Neville Chamberlain había considerado con el presidente del Consejo, Sr. Daladier, la situación general en los distintos frentes de guerra, y en forma particular el hundimiento en el Río de la Plata del acorazado alemán "Graf Spee".

—*NUESTRO EDITORIAL*. "*Desde los días de la emancipación —señalaba el editorial— nuestra provincia se destacó por su importancia dentro del campo político nacional*". "*Estuvo siempre a la vanguardia del país —agregaba— desde los tiempos de Estanislao López, y fue de las primeras provincias argentinas gobernadas de acuerdo con la ley Sáenz Peña. Esa tradición sostenida con orgullo, pareciera haberse olvidado por parte de algunos dirigentes políticos que no advierten que los electores reclaman de las agrupaciones de sus preferencias definiciones categóricas frente al fraude, a la violencia y a la ley, en defensa de los principios constitucionales y como obligación que surge del propio pasado histórico santafesino*".

Sobre afiliaciones ha aclarado el Instituto de Servicios Bancarios

Dio a conocer un comunicado la representación local del Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

Hace saber a sus afiliados que de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 38/64, artículo 13, el 31 del corriente caducan todas las afiliaciones de padres, hijas mayores de edad, hermanos/as, padres políticos, que hubieran sido acordadas por reglamentaciones anteriores a la actualmente en vigencia.

Por ese motivo informa que deberá hacerse devolución de los carnets o certificados provisionales extendidos con formularios Nº 368 a favor de los familiares mencionados precedentemente. Asimismo, deberán remitirse las credenciales de los hijos varones que hayan cumplido 22 años de edad y que no se encuentren incapacitados para el trabajo, ya que su afiliación caduca al cumplir esa edad.

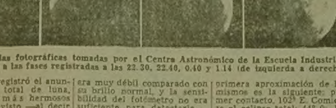
Finalmente recuerda que el no cumplimiento de lo solicitado los hará incurrir en las sanciones estipuladas para este tipo de infracción.

Fue observado anoche el eclipse total de luna






Arriba: distintas fases del eclipse de anoche. De derecha a izquierda: aspectos que ofrecía nuestro satélite a las 21.58, 22.12, 22.32 y 23.40. Abajo (siempre de derecha a izquierda): a la 0.10, 0.22, 0.48 y 1. (*Fotografías cedidas por CODE*)


Estas secuencias fotográficas tomadas por el Centro Astronómico de la Escuela Industrial. Corresponden a las fases registradas a las 22.30, 22.40, 0.40 y 1.14 (de izquierda a derecha)

Anoche se registró el anunciado eclipse total de luna, "uno de los más hermosos que se hayan visto —al decir del Dr. Fred C. Hess, astrónomo del planetario del Museo Hayden"— observado en nuestra ciudad por la mayor parte de la población. El fenómeno tuvo carácter excepcional y por una rara coincidencia, permitió observar con más nitidez el paso del satélite artificial ECO I.

Los datos que a continuación suministramos fueron facilitados por el equipo del Centro de Observadores del Espacio, integrado por Angel Meynet, aficionado a la astronomía; el fotógrafo perito Luis Blanche; el secretario de CODE, Bernardo Rodrigo; el anotador Obdulio Bertorello; Mariano Olubicki y el informante Omar Meynet.

A las 21 y 58 exactamente la luna entró en el cono de sombra; a las 23 y 5 el eclipse era total y a la 1 y 17 nuestro satélite salía completamente del cono de sombra.

La temperatura de la luna era antes de iniciarse el fenómeno de 100° sobre cero y al llegar al eclipse total de 100° bajo cero. Aunque sumergido en la sombra el disco lunar continuó viéndose de un tono cobrizo cambiando de tonalidad y matices a medida que se aproximaba a la luz solar.

Exactamente a las 23 fue observado el paso del satélite ECO I de oeste a este y a una altura aproximada a los cincuenta grados sobre el horizonte sur.

A la 1 y 16 volvió a pasar el satélite artificial, ocultándose en sombra cerca de la luna.

No habrá más eclipse de este tipo hasta abril de 1967.

Nuevo eclipse. El próximo fenómeno de esta naturaleza se producirá el 31 de diciembre del presente año. En esta oportunidad la luna ocultará al brillante planeta Venus, a las 10 y 35. Este hecho solamente ocurre cada cien años, aproximadamente.

Datos obtenidos por el Centro Astronómico de la Escuela Industrial Superior

También observó el fenómeno el Centro Astronómico de la Escuela Industrial Superior, utilizando para hacerlo seis comisiones, de las cuales una se destinó al público que concurrió al local de la escuela.

Se ocuparon dos telescopios reflectores de 20 cm. de diámetro y uno de 13 cm. dos de 10 cm. y dos refractores de 8 cm. Además se usaron tres cronómetros y un fotómetro.

Los datos generales son los siguientes: Las observaciones meteorológicas registraron descensos continuos en la temperatura y una nubosidad variable. El viento siempre fue norte. Tal como estaba previsto por la escala de Danjón, la luna tomó en el comienzo un color grisáceo y en la totalidad imperó el color rojizo. En lo que respecta al brillo, la comisión informó que el descenso fue de la siguiente manera: (teniendo en cuenta que el brillo normal es, 12.5), 21.30: 12; 22, 10: 22.30, 5; 23, 0.1. Desde ese momento en adelante no se pudo medir el brillo de la luna debido a que era muy débil comparado con su brillo normal, y la sensibilidad del fotómetro no era suficiente para detectarlo.

Al comenzar a salir la luna del cono de sombra los registros fueron estos: 0.30, 1.4; 1, nulo a causa de las nubes; 1.17; 11.7.

Los ángulos de contacto registrados no son muy exactos debido a la nubosidad que dificultó su observación. La primera aproximación de los mismos es la siguiente: primer contacto, 102° E. Comienza el eclipse total: 44° O. Finaliza el eclipse total: 35° E. Ultimo contacto: 120° O.

Conviene aclarar que estos ángulos se comienzan a contar desde el polo norte de la luna.

Las fotos fueron obtenidas con un reflector de 19 cm. de diámetros.

Pide CISTA al Concejo Municipal que trate el precio del boleto

Esta mañana, visitó nuestra redacción una delegación de empresarios representantes de la Confederación Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA), entidad que agrupa a los transportistas del servicio urbano de pasajeros.

La misma nos manifestó, que la comisión especial creada por el Concejo Municipal para que se expida sobre el costo real del boleto, acaba de producir su dictamen. Dicho dictamen, según nuestros informantes, establece como tarifa razonable la de 6.004 pesos por boleto, dejando para el Concejo, el fijar el costo adicional por depreciación de las unidades, que se lo calcula de 40 a 42 centavos. Los transportistas gestionan que el Concejo Municipal trate el asunto en las sesiones extraordinarias, para que puedan cumplimentar lo dispuesto por la ordenanza No. 10.402 —régimen del transporte urbano—.

Asimismo, CISTA ha solicitado a los presidentes de los distintos bloques de concejales, una reunión especial, que en principio se realizaría el lunes próximo.

Piden información al intendente sobre las tarifas eléctricas

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha dirigido al intendente municipal una nota relacionada con el aumento de las tarifas eléctricas señalando que hace aproximadamente 45 días el presidente de Agua y Energía, en nuestra ciudad hizo conocer a la opinión pública la preocupación del gobierno nacional para llevar a todos los núcleos de población el uso de la corriente eléctrica para su aprovechamiento en el desarrollo de las actividades industriales, comerciales, etc., dando una solución largamente esperada y que la entidad vecinal anhela se cumpla sin demora para bien de la economía nacional.

Destaca a continuación la nota: "Sin embargo, señor intendente, casi simultáneamente con ese anuncio alentador, a tambor batiente, podríamos decir, una información municipal, hacía saber que la empresa aludida se había presentado al Departamento Ejecutivo, solicitando aumento de tarifas a los usuarios de corriente eléctrica y que se había elevado a la consideración del Concejo Municipal para su resolución. Como ha transcurrido un lapso prudencial y nada se ha informado al vecindario acerca del estado de este asunto, hemos creído conveniente, a manera de sugerencia o asesoramiento, recordar a las autoridades municipales que una de las cláusulas del convenio celebrado por esa prestación en nuestro municipio establece que "después de transcurridos 30 días sin obtener pronunciamiento de la Municipalidad, los aumentos solicitados quedan de hecho como aceptados y su aplicación no puede ya discutirse". Por lo expuesto, consideramos que de ninguna manera se puede pensar que ello ocurra dada la reconocida preocupación de las autoridades municipales para defender los intereses del vecindario".

Finalmente se solicita que se suministre información sobre la marcha del asunto.

Albergue para artistas y escritores ofrece un centro internacional

En Vance, pequeña ciudad de los Alpes Marítimos franceses, funciona el Centro Internacional de Artistas y Escritores, creado por la Asociación Conmemorativa Michel Karolyi, cuyo presidente honorífico es el filósofo y matemático inglés, Lord Bertrand Russel. Este centro ofrece a jóvenes artistas y escritores de talento, así como a otros de más edad, pero igualmente con recursos económicos limitados, un sitio para trabajar y la posibilidad de adquirir, mediante el intercambio de ideas e impresiones, el conocimiento de las tendencias artísticas e intelectuales contemporáneas.

Las becas de residencia, concedidas cada año por la Asociación, permiten ocupar una de las casas (bungalows) del Centro durante una o dos temporadas de tres meses cada una, de abril a noviembre.

Sin embargo, por falta de recursos y de facilidades, la Asociación se ve obligada a limitar el número de becas. Por esta razón y con miras a la construcción de nuevas casas, la Asociación lanza ahora un llamamiento para recoger fondos mediante donativos, ya sea dados en nombre de una colectividad o de una persona, sin que se haya establecido una suma mínima. La cantidad de 25 francos franceses da derecho a ser miembro de la Fundación y a someter candidaturas de becas. Los donativos pueden ser enviados a la siguiente dirección: Asociación Karolyi, a/c. Société Générale, 10 Avenue de la Résistance, Vence, Alpes Maritimos, Francia.

Para cualquier informe, dirigirse a: "Vieux Mas", Vence, Alpes Maritimos, Francia.

EDUCATIVAS

Acto de colación de grados de profesoras en jardín de infantes

En el salón de actos del Círculo Italiano tendrá lugar mañana a las 19.30 el acto de colación de grados de las egresadas del Profesorado en Jardín de Infantes, de la Asociación Femenina de Profesionales.

Ese día a las 9, en el cementerio municipal, se rendirá homenaje a la ex alumna del instituto señorita Estela Mary Clemente, oportunidad en que hablará la egresada, señorita Ana María Pon[illegible].

A las 11.15, será oficiada una misa de acción de gracias en el santuario de Nuestra Señora de los Milagros. El acto de colación dará comienzo con la ejecución del Himno Nacional y el del Profesorado en Jardín de Infantes. Hablará luego la presidenta de la Asociación Femenina de Profesionales, Dra. Sara Faisal, procediéndose a continuación a la entrega de diplomas y recepción del juramento de las egresadas, hablando en representación de las mismas la profesora Delia Beatriz Gell.

A continuación, el presidente de la subcomisión de padres, coronel Oscar López Rosas, entregará medallas recordatorias a las egresadas, culminando el acto con la actuación del conjunto folklórico bajo la dirección del señor Jorge Gaviola.

A las 21, en la sede del Club Social Sirio Libanés, 25 de Mayo 2740, será ofrecida una recepción.

Inscripción. — Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a primer año, del Profesorado en Jardín de Infantes. El registro del primer turno permanecerá abierto hasta el 30 del corriente en el horario del 15 a 20 en San Martín 1683.

El aspecto edilicio de la ciudad y las elecciones de marzo

El llamado a elecciones para la renovación de la Cámara de Diputados de la Nación, concejos municipales y comisiones de fomento ha de provocar una intensa acción proselitista de los distintos partidos políticos que actúan en el territorio provincial. Con este motivo es necesario prever las consecuencias que pueden derivarse del entusiasmo y del propósito de obtener un mejor resultado de la propaganda respectiva, no siempre encaminada y dirigida con un criterio que ponga a cubierto los bienes ajenos y el aspecto general de la ciudad.

Es indiscutible que Santa Fe ha cambiado fundamentalmente su apariencia en estos últimos años. Importantes edificios levantan al cielo su imponente y moderna arquitectura, avenidas y bulevares reestructurados sobre planes de concepción contemporánea calles pavimentadas y renovadas, dan a nuestra ciudad una mayor belleza que se acentúa con la preocupación de las autoridades municipales por mantener una limpieza adecuada y una pulcritud digna de un centro de esta importancia.

Sin embargo, la actividad política y gremial ha dejado sus rastros en las paredes de muchos edificios del centro y de los barrios aledaños, que atentan contra la limpieza edilicia y afean su aspecto general.

Antes que se intensifique la propaganda política las autoridades municipales debieran provocar una reunión con los dirigentes de las distintas agrupaciones que actúan en la ciudad, como se hizo en otra oportunidad y como acaban de hacerlo con muy buen resultado las de Goya (Corrientes), para convenir la manera de evitar la propaganda mural y sus consecuencias perjudiciales para los propietarios y que anula en parte el esfuerzo realizado en pro del mejoramiento edilicio.

Todos tenemos obligaciones con Santa Fe, máxime cuando sin sacrificios podría preservarse un bien público de tanta magnitud.

CONCEJO MUNICIPAL

Capa asfáltica en la curva del cementerio

Tuvo entrada en la secretaría del Concejo Municipal un proyecto de resolución del concejal Elvia Garcue (PDP). El mismo dispone que a la mayor brevedad se amplíe la capa asfáltica de la curva existente en Pasaje Fray Cayetano Rodríguez y Blas Parera (curva del cementerio).

En los fundamentos del proyecto, el referido concejal dice que el constante peligro que ofrece la curva aludida a peatones y vehículos, debido a su angostura, debe solucionarse con esta medida de emergencia, hasta tanto se concrete la construcción de la autopista que ensanchará la calle Blas Parera.

LEGISLATIVAS

Próxima sesión

La presidencia de la Cámara de Diputados ha resuelto citar al cuerpo para el miércoles próximo a las 18.30. Ese mismo día a las 17.30 se realizará la asamblea legislativa que debe expedirse en el pedido de acuerdo para nombrar magistrados en la justicia.

Restricciones para el faenamiento de carne suspendieron

Con el propósito de que la población no carezca de carne en lo que resta del corriente mes, el director [illegible] de abastecimientos, señor Emilio García Iturraspe, ha dado una resolución por la que autoriza el faenamiento y venta de carne vacuna en toda la provincia, los días 21, 22, 28 y 29 del corriente.

Asimismo autoriza la elaboración de chacinados y su libre venta durante los mismos días.

Acatan una medida los almaceneros minoristas

La Federación Provincial de Almaceneros [illegible] ha dirigido una nota a la Dirección General de Abastecimientos notificándose de las normas establecidas para la comercialización de la [illegible] y el pan dulce.

Dice la nota que "discipli[illegible] —como siempre— acatamos las disposiciones contenidas en tal resolución, y nos disponemos de inmediato a su fiel cumplimiento, exhortando en este sentido a todos nuestros asociados".

La Federación solicita, finalmente, que se convoque a una reunión que se realizará el próximo lunes a las cámaras mayoristas de Santa Fe y Rosario, Centro Unión de Almaceneros, y [illegible] detallistas de Rosario, y al Centro de Almaceneros Minoristas, para tratar sobre la fijación de los precios de ambos productos.

El director [illegible] Abastecimientos aceptó tal sugerencia y ha citado telegráficamente a una reunión de los representantes de las entidades mencionadas.

Pagan a empresarios en el Bco. Provincial

El Banco Provincial comunica que se hallan depositados los haberes de beneficiarios de la ley 13.127, empresarios, correspondientes a diciembre y aguinaldo de 1964 y enero de 1965, los que se abonan en el horario habitual.

CASA DE GOBIERNO

Suspende audiencias el ministro de Salud Pública

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá, dispuso la suspensión de todas las audiencias hasta el 7 de enero de 1965. Esta medida obedece al hecho de que el Dr. Miró Plá dedicará su preferente y exclusiva atención, según se informó, a urgentes problemas de la secretaría de Estado a su cargo.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Carlos García Arias.— Mañana, a las 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "Muralismo". Ilustrada con diapositivas.

EXPOSICIONES

[illegible] de Pequeña Muestra COVEIG 1964.— En el local 122 de la galería San Martín.

Alejo Aleksievich.— En el salón Ureta Cortés, en el horario de comercio. Pintura. Hasta mañana.

Carlos García Arias.— Inauguración, mañana, a las 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales. Pintura.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe.— El lunes, a las 21.45, en el Patio de los Naranjos. Concierto coral e instrumental. Dir. Francisco Marageno.

TEATRO

Teatro de Arte.- Teatro de los 21.- [illegible] y mañana, a las 22, en su local [illegible] "Un dios durmió en casa", de G. Figueiredo. Dir. Carlos Thiel.

CINE

Cine Club Santa Fe.- El lunes, a las 21.45, en el cine Santa Fe, "Requiem para un [illegible]" [illegible]

Gente de Cine.- [illegible]

Homenaje a Carlitos (Charles Chaplin).- [illegible]